

# UNA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE ACTIVO PARA SENSIBILIZAR Y MEJORAR EL CONOCIMIENTO DEL ESTUDIANTADO DE LA FACULTAD DE TURISMO Y FINANZAS SOBRE LOS ODS

**M. Carmen Díaz-Fernández\***; **María del Mar González-Zamora\***; **María Rosa García-Sánchez\***; **María del Mar Borrego-Marín\*\***

*\*Profesora Titular. \*\*Profesora e Investigadora Postdoctoral.  
Universidad de Sevilla*

## 1. INTRODUCCIÓN

En la Declaración firmada por los participantes en la *Conferencia Mundial de la UNESCO sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible*, celebrada en Aichi-Nagoya (Japón) en 2014, pedían que se tomaran medidas urgentes para fortalecer y ampliar, en mayor medida, la *Educación para el Desarrollo Sostenible* (EDS). Estas medidas debían tener como finalidad permitir a las generaciones presentes satisfacer sus necesidades y, al mismo tiempo, brindar a las generaciones futuras la posibilidad de satisfacer las suyas, aplicando para ello un enfoque equilibrado e integrado de las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo sostenible. En respuesta a dicha Declaración, el *Programa Mundial para el Desarrollo Sostenible (Global Action Programme, GAP, UNESCO, 2014)*, planteaba dos objetivos claros: de una parte, reorientar la educación y el aprendizaje para que todos tengan los conocimientos, las competencias, los valores y las actitudes necesarias para contribuir al desarrollo sostenible; y, de otra, reforzar el papel de la educación en todos los planes, programas y actividades para promover el desarrollo sostenible (Murga-Menoyo, 2015, p. 62). Por otra parte, en 2015 en el preámbulo de la *Declaración de Incheon para la Educación 2030* (UNESCO, 2015, p. 6), se recoge que la visión de la Educación de la UNESCO es “transformar las vidas mediante la educación, reconociendo el importante papel que desempeña la educación como motor principal del desarrollo y para la consecución de los demás Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos” (García Sánchez, 2022a, p. 132).

En dicho contexto, la *Agenda 2030* persigue abordar los desafíos más apremiantes que enfrenta nuestro planeta. Su finalidad es construir un mundo más justo, equitativo y sostenible para las generaciones presentes y futuras, abordando los problemas globales de manera integral y colaborativa (ONU, 2015). Fue adoptada, en septiembre de 2015, por 193 países miembros de las Naciones Unidas, y consta de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con 169 metas específicas, que se plantean como una hoja de ruta en el camino a la sostenibilidad. Estos ODS buscan, entre otros, poner fin a la pobreza, promover la igualdad, garantizar una educación de calidad, proteger el planeta y asegurar la prosperidad con la vista puesta en el año 2030. Para lograr estos objetivos, se hace un llamamiento a la colaboración de múltiples actores a nivel global, incluyendo, entre otros, a gobiernos, a organizaciones internacionales, al sector privado y a la sociedad civil.

En el texto aprobado por la ONU se recogen las interrelaciones entre los distintos objetivos, especialmente en el caso de la educación (ODS 4), con referencia explícita a la

educación para el desarrollo sostenible (Meta 4.7). Coincidimos con Murga-Menoyo (2018, p. 40) en que *“difundir estos objetivos para su conocimiento generalizado, sensibilizar a la población sobre su pertinencia y, sobre todo, orientar los procesos formativos en todos los ámbitos y modalidades de la educación, de tal manera que se alcancen los aprendizajes necesarios para el tipo de ciudadanía que requiere el cumplimiento eficaz de la Agenda 2030, es un reto de envergadura que hoy tienen planteado todos los sistemas educativos”*.

Por otra parte, en la citada *Declaración de Incheon* queda recogida que la responsabilidad fundamental de aplicar con éxito la *Agenda para la Educación 2030* corresponde a los gobiernos (UNESCO, 2015, p. 9), reconociéndose que el éxito de la agenda de la Educación 2030 exige políticas y planeamientos adecuados. Así pues, el Gobierno de España aprobó en junio de 2018 el *Plan de acción para la implementación de la Agenda 2030*, en el que se hace un primer diagnóstico de la situación del país respecto a los ODS y se establecen 9 políticas palanca, con capacidad de acelerar la implementación de los ODS, impulsar un desarrollo sostenible coherente y alcanzar un impacto más rápido y sostenido sobre aspectos clave para el progreso en el conjunto de la *Agenda 2030*.

No cabe duda de la función que desarrollan los diferentes actores del sistema educativo para contribuir al cumplimiento de los ODS y la *Agenda 2030*, dado el poder transformador de la educación al que se ha hecho mención anteriormente. Son numerosos los ejemplos en los que responsables políticos y miembros de distintas instituciones y organismos internacionales promueven y apoyan una visión de la *Educación Transformadora*, clave en el marco de la *Agenda 2030*, y la necesidad de contar con la participación de todos (gobiernos, autoridades locales, ciudadanía, sociedad civil...) para que dicha transformación se produzca y sea útil para la sociedad y el planeta.

En julio de 2022, los ministros y altos representantes de la ONU, reunidos en Nueva York en la serie de sesiones de alto nivel del Consejo Económico y Social y el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible de 2022, aprobaron la declaración ministerial en la que se comprometen a acelerar la acción mundial en pro del desarrollo sostenible y la implementación de la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. En dicha declaración se hace referencia expresa al *ODS 4, Educación de Calidad*, como uno de los que no cumplieron plenamente las metas que se debían alcanzar en 2020. En el mismo sentido se pronunció el Secretario de la ONU en el acto de apertura de la Asamblea General celebrada en New York en septiembre de 2023. Con respecto al ODS4 se destaca el papel clave de los profesionales de la docencia para mejorar la calidad de la educación y el aprendizaje en todos los niveles educativos, consiguiendo que la educación sea realmente transformadora. Además, alientan la promoción del desarrollo profesional continuo de los docentes, en particular, en métodos pedagógicos centrados en el alumnado y en competencias digitales.

A ese llamamiento que se hace desde la ONU y la UNESCO para alcanzar los ODS y hacer posible la *Agenda 2030* no escapa la universidad, que juega un papel relevante al ser un importante agente de cambio en la sociedad por su poder transformador. Coincidimos con García Sánchez (2023, p. 58) en que, sin duda, *“los ODS suponen una gran oportunidad para sensibilizar al estudiantado ante problemas sociales y económicos y prepararlos mejor, no sólo para su futuro profesional, sino también como ciudadanos responsables en el marco de la Educación para el Desarrollo Humano Sostenible”*. En este sentido, en el seno de la universidad, es fundamental que se promueva el conocimiento acerca de los ODS y que se integre tanto a nivel de investigación como a nivel académico (Cavallero et al., 2020). Desde el punto de vista de la investigación, el conocimiento generado es fundamental para comprender los desafíos y aportar soluciones

innovadoras y sostenibles para los problemas globales (Calles, 2020). Siguiendo a Lull Noguera et al. (2021), desde el punto de vista de la docencia, se puede contribuir, significativamente, en un doble ámbito. Por una parte, en el aumento del nivel de conocimiento y sensibilización del estudiantado universitario acerca de la importancia de hacer frente a los retos socioeconómicos y medioambientales, contribuyendo ello a la promoción de un desarrollo sostenible a nivel global. Por otra parte, la docencia universitaria debe contribuir a que los estudiantes, como futuros profesionales, desarrollen habilidades necesarias para abordar los ODS como lo son el pensamiento crítico, la creatividad, la resolución de problemas, la colaboración y el trabajo en equipo.

De ahí emerge la necesidad de plantear acciones encaminadas a mejorar el conocimiento, la sensibilización y las habilidades del estudiantado de la Facultad de Turismo y Finanzas con respecto a los ODS. Estas acciones han sido canalizadas a través del proyecto de innovación docente que lleva por título *Programa de intervención activa para contribuir al avance de los objetivos de desarrollo sostenible en la Facultad de Turismo y Finanzas*<sup>27</sup>. La finalidad de este proyecto es “Diseñar, desarrollar y difundir actividades docentes innovadoras y creativas dirigidas a formar estudiantes participativos y proactivos que sean capaces de tomar conciencia y decisiones sobre los actuales problemas y necesidades sociales y ambientales para contribuir al avance de los ODS”.

La experiencia aquí descrita se lleva a cabo en el contexto del mencionado proyecto, persiguiendo un doble objetivo: 1) cuantificar el nivel de conocimiento, concienciación e implicación que, acerca de los ODS, tienen los estudiantes de la Facultad de Turismo y Finanzas; 2) diseñar, desarrollar y difundir actividades docentes que contribuyan tanto a incrementar el nivel de conocimiento de los ODS, como al desarrollo de habilidades necesarias para que el estudiantado pueda hacerles frente.

Para la puesta en práctica de esta experiencia, y en especial del segundo objetivo, son de gran relevancia las metodologías de aprendizaje activo que, como su nombre indica, se enfocan en involucrar activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje, en lugar de, simplemente, transmitir información de manera pasiva (Keyser, 2000).

Este trabajo se estructura de la siguiente manera, el segundo apartado se dedica a dar una visión general de los ODS en el ámbito universitario, así como de las metodologías de aprendizaje activo. Tras él, en el tercer apartado, se describe la metodología empleada para alcanzar los objetivos propuestos. A continuación, el cuarto apartado presenta y discute los resultados y en el quinto apartado se muestran las conclusiones. Al final del trabajo se recoge la bibliografía empleada.

## 2. MARCO TEÓRICO

### 2.1. Los ODS en el ámbito universitario

Tal y como aparece en el documento *Acelerando la educación para los ODS en las universidades* (García Sánchez (2022b, p.33-34)), elaborado por la *Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible*, “las universidades tienen un papel fundamental y único para ayudar a la sociedad a abordar los ODS, a través de la Educación para los ODS. Esto significa proporcionar a los estudiantes y

---

<sup>27</sup> Financiado con la línea de Apoyo a la Coordinación e Innovación Docente, convocatoria 2022-2023 (REF.221A) Del IV Plan Propio de Docencia, Universidad de Sevilla.

*otros alumnos no convencionales dentro de su esfera de influencia el conocimiento, las habilidades y la mentalidad para abordar los ODS a través de sus roles actuales o futuros”* (SDSN, 2020, p. 4).

En España, desde la CRUE se asume el compromiso de las universidades españolas con la *Agenda 2030*, considerando, tal y como se recoge en el citado *Plan de Acción del Gobierno de España* (2018, p. 128), que entre las contribuciones de las universidades españolas a dicha agenda, se encuentran la incorporación de principios, valores y objetivos de desarrollo sostenible a la misión, políticas y actividades de las universidades, así como la puesta en marcha de proyectos innovadores para abordar los retos de la agenda, o el fortalecimiento del vínculo de la universidad con otros agentes de la sociedad, entre otras (García Sánchez, 2022b, p.30).

El Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, muestra el compromiso que asume el Gobierno español para responder al llamamiento de la UNESCO. En él se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. En su *Artículo 4. Principios rectores en el diseño de los planes de estudios de los títulos universitarios oficiales*, apartado 2, se establece que dichos planes de estudios deberán tener como referente los principios y valores democráticos y ODS y, en particular: (d) el tratamiento de la sostenibilidad y del cambio climático, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.2 de la *Ley 7/2021 de Cambio Climático y Transición Energética*. Asimismo, en el apartado 3 se dice que estos valores y objetivos deberán incorporarse como contenidos o competencias de carácter transversal, en el formato que el centro o la universidad decida, en las diferentes enseñanzas oficiales que se oferten, según proceda y siempre atendiendo a su naturaleza académica específica y a los objetivos formativos de cada título.

Habida cuenta de todo ello, creemos que la experiencia presentada en este trabajo contribuye a dar respuesta al llamamiento que se hace desde la UNESCO y desde el Gobierno español dando así más sentido y cumplimiento de la función que desarrollan las universidades para dar respuesta a las demandas de la sociedad.

## **2.2. Las metodologías de aprendizaje activo**

El aprendizaje activo supone un cambio del papel del estudiante, pasando de ser el agente pasivo de las clases magistrales (que solo se dedica a escuchar) a ser los verdaderos protagonistas, involucrándose de manera activa en su propio aprendizaje (Keyser, 2000; Rochina et al. 2020). Para ponerlo en práctica hay diversas metodologías. Entre las más conocidas se encuentran (Jerez Yáñez et al., 2015; Akçayır y Akçayır, 2018):

- Aprendizaje basado en problemas (ABP): el alumnado trabaja en grupos para proponer soluciones a problemas del mundo real, lo que les permite aplicar sus conocimientos y desarrollar habilidades de resolución de problemas.
- Aprendizaje colaborativo: el estudiantado trabaja en grupos para completar tareas, fomentando la cooperación y el intercambio de ideas.
- Aprendizaje por proyectos (APP): el alumnado desarrolla proyectos que les permite diagnosticar la situación, diseñar y crear un resultado final relacionado con el tema de estudio.
- Aprendizaje servicio (ApS): el alumnado se involucra en proyectos de servicio comunitario, lo que les permite aplicar sus conocimientos en beneficio de la comunidad.
- Aprendizaje invertido (*flipped classroom*): el estudiantado revisa el contenido fuera del aula y luego utiliza el tiempo en clase para discutir y aplicar lo que han aprendido.

Como puede deducirse de lo indicado anteriormente, el aprendizaje activo permite a los docentes mejorar el proceso formativo a través del saber, del saber hacer y del saber ser, proporcionando al estudiante la capacidad de construir el conocimiento de manera autodirigida (Albarrán y Díaz, 2021). Asimismo, promueve la participación activa y reflexiva, dando lugar a un aprendizaje y conocimiento personalizado, consciente, crítico, creativo y dinámico (Rochina et al. 2020), todo ello fomentando la cooperación y el trabajo en equipo.

Teniendo en cuenta lo anterior, el aprendizaje activo puede contribuir, de forma ostensible, a mejorar el conocimiento, la concienciación y la sensibilización acerca de los ODS, ya que favorece (Buil-Fabregá et al., 2019; González-Alonso et al., 2022): 1) una comprensión más profunda de los conceptos relacionados con los ODS, al estar el estudiantado más comprometido en el proceso de aprendizaje. 2) Una visión crítica y reflexiva a través de la cual los estudiantes analizan y evalúan las implicaciones de los ODS, lo que les hace ser más conscientes de la importancia de estos objetivos para la sociedad y el medio ambiente. 3) Una aplicación práctica de los principios y conceptos de los ODS a situaciones del mundo real, favoreciendo la búsqueda de soluciones para abordar los desafíos que aquellos plantean. 4) La colaboración entre estudiantes, siendo un reflejo de la naturaleza interconectada de los ODS, que requieren la cooperación de diversos actores a nivel mundial.

### 3. METODOLOGÍA

#### 3.1. Descripción del contexto y de los participantes

Tal como se mencionó en la introducción, este trabajo se enmarca en el proyecto de innovación docente: *Programa de intervención activa para contribuir al avance de los objetivos de desarrollo sostenible en la Facultad de Turismo y Finanzas*. Este trata de formentar actividades docentes innovadoras a través de las cuales los estudiantes sean más conscientes de la relevancia de los ODS, así como de la necesidad de contribuir al avance de los mismos. En concreto, este proyecto pretende incidir sobre los siguientes ODS: ODS 4 (educación de calidad inclusiva y equitativa); ODS 5 (igualdad entre géneros); ODS 8 (crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, empleo y trabajo decente para todos); ODS 12 (producción y consumos responsables) y ODS 13 (combatir el cambio climático).

En este contexto, un grupo de profesoras del Centro llevó a cabo una experiencia que implicó la participación de estudiantes de los distintos Grados y Dobles Grados que se imparten en la Facultad. En concreto, se contó con la colaboración del alumnado de las siguientes asignaturas:

Tabla 1. Estudiantes participantes (asignaturas y titulaciones)

Asignatura	Curso	Titulación	Estudiantes matriculados
Responsabilidad Social y Ética empresarial	3º	Grado en Finanzas y Contabilidad (FICO)	200
Simulación Empresarial	4º	Grado en Finanzas y Contabilidad (FICO)	97
Creation of Tourism Companies	4º	Grado en Turismo (bilingüe) (TUR)	22
Responsabilidad Social y Ética empresarial	5º	Doble Grado en Finanzas y en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (FICO+RRLL y RRHH)	49
Responsabilidad Social y Ética empresarial	5º	Doble Grado en Derecho y en Finanzas y Contabilidad (Derecho+FICO)	30
<b>Total</b>			<b>398</b>

Como puede verse en la Tabla 1, las asignaturas implicadas, por una parte, abarcan la totalidad de los Grados y Dobles Grados que se imparten en la Facultad de Turismo y Finanzas. Por otra parte, al corresponderse con asignaturas de los últimos cursos se espera que los/las estudiantes participantes hayan desarrollado ciertas habilidades que reflejen su madurez académica y personal, lo que contribuirá de forma positiva al desarrollo de la experiencia llevada a cabo.

### 3.2. Descripción de las actuaciones y metodología

La actuación llevada a cabo se diferenció en dos fases, que se corresponden con los dos objetivos del presente trabajo, expuestos en la introducción. Así, la *primera fase* iba dirigida a determinar el nivel de conocimiento y concienciación que el estudiantado tiene en relación con los ODS en los que se enfoca el proyecto de innovación docente arriba mencionado. La *segunda fase* consistió en solicitar al estudiantado de las asignaturas de Responsabilidad Social Corporativa y Ética Empresarial (correspondientes a los dos Dobles Grados) que realizaran, en grupo, un trabajo explicativo-crítico sobre los ODS y la responsabilidad social y la ética empresarial.

Para acometer la *primera fase*, se diseñó un cuestionario tomando como base el trabajo de Sacristán Díaz et al. (2020). El cuestionario presenta 14 preguntas, las cuatro primeras permiten conocer el género, rango de edad, asignatura, así como saber si los estudiantes encuestados han simultaneado sus estudios con alguna actividad profesional. La quinta y sexta pregunta del cuestionario están relacionadas con el grado de conocimiento general de la Agenda 2030. Las preguntas 7-13 van dirigidas a determinar el grado de conocimiento y concienciación acerca de los 5 ODS objeto del proyecto de innovación, haciendo uso de una escala 1 a 5. Se reservó la última pregunta, de respuesta abierta, para dejar que el estudiantado pudiera realizar algún comentario final al respecto del propósito de la encuesta. En esta fase participaron estudiantes de todas las asignaturas contenidas en la Tabla 1.

Para llevar a cabo la *segunda fase* se hizo uso de algunas de las metodologías descritas en el apartado 2.2, en concreto, aprendizaje colaborativo y aprendizaje invertido. Como se ha indicado anteriormente, el trabajo se había de hacer en grupo, fomentado, así el aprendizaje colaborativo. El tamaño de los grupos oscilaba entre 3 y 6 miembros elegidos por los estudiantes, en función del grado de amistad, conocimiento y afinidad con sus compañeros. De esta forma, los 30 estudiantes correspondientes al Doble Grado en Derecho y en Finanzas y Contabilidad conformaron un total de 8 grupos, y los 49 estudiantes del Doble Grado en Finanzas y en Relaciones Laborales y Recursos Humanos se distribuyeron en 10 grupos.

El contenido, la extensión y el formato del trabajo se dejó a elección de los grupos. Para el desarrollo de los trabajos los grupos dispusieron de 4 semanas. Durante este tiempo, debían, en primer lugar, hacerse con una visión actual del fenómeno analizado, explorando, por ellos mismos, la finalidad de cada uno de los ODS. Posteriormente, debían relacionar estos con las prácticas en materia de responsabilidad social y ética de alguna/s empresas. Sus argumentos tenían que basarse en evidencias y datos objetivos, por lo que hicieron uso de artículos, documentos oficiales, así como de noticias en prensa y vídeos explicativos. Todo el material empleado y las evidencias usadas debían ser subidas al espacio virtual que la asignatura tiene en la plataforma institucional de la Universidad de Sevilla. Además, los

resultados del trabajo debían ser expuestos y defendidos en clase por la totalidad del grupo de trabajo, sirviéndose de herramientas visuales como Powerpoint, Canva o Prezi.

#### 4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

##### 4.1. Resultados de la encuesta sobre nivel de conocimiento y concienciación acerca de los ODS

La encuesta fue administrada, en formato online, en febrero de 2023, siendo contestada por un total de 195 estudiantes, lo que supone un 49% del total de 398 alumnos matriculados en las asignaturas arriba indicadas (ver Tabla 1). El desglose por asignatura puede verse en la Tabla 2. A continuación de la Tabla, se detallan los principales resultados obtenidos.

Tabla 2. Estudiantes encuestados por asignatura

Asignatura	Nº	%
Responsabilidad Social y Ética empresarial (FICO)	73	37,44%
Simulación Empresarial	65	33,33%
Responsabilidad Social y Ética empresarial (Derecho+FICO)	25	12,82%
Responsabilidad Social y Ética empresarial (FICO+RRLI y RRRH)	22	11,28%
Creation of Tourism Companies	10	5,13%
<b>Total general</b>	<b>195</b>	<b>100,00%</b>

##### 4.1.1. Caracterización de la muestra

De las tablas 3 a 5 se deduce que la mayoría de personas encuestadas son mujeres (un 52,31%), con una edad menor o igual a 22 años (59,49%) y que simultanean o han simultaneado sus estudios con alguna actividad laboral (53,85%).

Tabla 3. Estudiantes encuestados por género

Género	Nº	%
Mujer	102	52,31%
Hombre	90	46,15%
Otras identidades	2	1,03%
Prefiero no indicarlo	1	0,51%
<b>Total general</b>	<b>195</b>	<b>100%</b>

Tabla 4. Estudiantes encuestados por rango de edad

Rango de edad	Nº	%
Menor o igual a 22 años	116	59,49%
Mayor de 22 años	79	40,51%
<b>Total general</b>	<b>195</b>	<b>100%</b>

Tabla 5. Estudiantes encuestados que han simultaneado o no estudios con trabajo

Trabajo y estudios	Nº	%
Sí	105	53,85%
No	90	46,15%
<b>Total general</b>	<b>195</b>	<b>100%</b>

##### 4.1.2. Conocimiento general de la Agenda 2030

Con vistas a tener una visión general del conocimiento que los estudiantes tienen de la Agenda 2030, se les preguntó acerca del organismo internacional que la promulgó. A este respecto, solo 69 estudiantes (el 35,38% de los encuestados) identificaron a las Naciones Unidas como el organismo precursor de la Agenda.

Asimismo, se les preguntó por el número de ODS que la integran, siendo solo 73 estudiantes (el 37,44%) los que conocían que son un total de 17 objetivos. Estos resultados

no son sorprendentes si se comparan con otros estudios en otras universidades como la Universitat Politècnica de València (Lull Noguera et al., 2021) y la Universidad de Extremadura (Zamora-Polo et al., 2019), dejando entrever que, desde las aulas, hay trabajo por hacer para acercar la Agenda 2030 a estudiantes universitarios.

#### 4.1.3. Conocimiento y concienciación acerca de los 5 ODS objeto del proyecto de innovación

Para profundizar en el análisis del conocimiento que tiene el estudiantado acerca de la Agenda 2030, se preguntó, en concreto, por cada uno de los 5 ODS objeto del proyecto de innovación docente mencionado en el apartado 3.1. Los resultados obtenidos se muestran en la Tabla 6. Se recuerda que la escala empleada ha sido 1(conocimiento nulo o muy bajo) a 5 (conocimiento muy alto).

Tabla 6. Nivel de conocimiento sobre los ODS

ODS	Media	Desviación
4. Educación de calidad	2,73	0,90
5. Igualdad de género	3,03	1,03
8. Trabajo decente y crecimiento económico	2,79	0,99
12. Producción y consumo responsables	2,79	0,97
13. Acción por el clima	2,85	1,11

Como puede verse en la Tabla 6, en general, el conocimiento acerca de los ODS se puede calificar como de nivel medio, siendo el ODS 4 (Educación de calidad) el de menor valor medio y el ODS 5 (Igualdad de género) el de mayor media.

Cuando se pregunta a los estudiantes acerca de su nivel de preocupación sobre la situación actual de los ODS, los valores medios aumentan (ver Tabla 7).

Tabla 7. Nivel de preocupación de la situación actual de los ODS

ODS	Media	Desviación
4. Educación de calidad	3,86	1,09
5. Igualdad de género	3,66	1,25
8. Trabajo decente y crecimiento económico	4,03	1,09
12. Producción y consumo responsables	3,56	1,08
13. Acción por el clima	3,53	1,23

Como se ve reflejado en la Tabla 7, el estudiantado se muestra más preocupado por la situación relacionada con el trabajo decente y el crecimiento económico (ODS 8). Se entiende que esto pudiera ser fruto de saberse que pronto formarán parte (si es que aún no lo forman) del mundo laboral. Llama la atención que sea la acción por el clima (ODS 13) la que parezca despertar menor preocupación, a pesar de ser el objetivo que, muy posiblemente, tenga mayor reflejo mediático y social.

Al preguntarles acerca de hasta qué punto están dispuestas/os a cambiar su comportamiento o hacer sacrificios en su estilo de vida para mejorar la situación de los ODS, los valores medios se muestran en la Tabla 8.

Tabla 8. Nivel de disposición para mejorar la situación de los ODS

ODS	Media	Desviación
4. Educación de calidad	3,71	1,07
5. Igualdad de género	3,64	1,27
8. Trabajo decente y crecimiento económico	3,96	1,00
12. Producción y consumo responsables	3,54	1,05
13. Acción por el clima	3,53	1,17

Como puede verse en la Tabla 8, en general, el alumnado parece estar algo menos dispuesto a actuar para mejorar la situación de los ODS que preocupado por dichos objetivos (ver Tabla 7). De nuevo, el ODS que muestra el mayor valor medio es el correspondiente al trabajo decente y crecimiento económico y el de menor valor medio es el relacionado con la acción por el clima.

La Tabla 9 presenta los resultados de la valoración de los estudiantes encuestados acerca de su nivel de contribución actual para la consecución de los ODS.

Tabla 9. Nivel de contribución actual para mejorar la situación respecto de los ODS

ODS	Media	Desviación
4. Educación de calidad	2,65	1,06
5. Igualdad de género	3,03	1,19
8. Trabajo decente y crecimiento económico	2,85	1,05
12. Producción y consumo responsables	2,79	1,07
13. Acción por el clima	2,83	1,08

La Tabla 9 refleja un nivel de contribución inferior al nivel de disposición a actuar para mejorar la situación. Así que se puede sacar la conclusión de que el estudiantado es consciente de la necesidad de seguir avanzando en su contribución a los ODS.

Por último, la Tabla 10 muestra el nivel de interés de los estudiantes por mejorar su conocimiento acerca de ODS. Puede verse que demandan mayor conocimiento acerca del ODS 8, sobre el que también muestran mayor nivel de preocupación (ver Tabla 7). Por el lado contrario, parecen tener menos inquietud por mejorar su conocimiento acerca de la igualdad de género (ODS 5), posiblemente se deba a que es el ODS al que consideran que están contribuyendo actualmente en mayor medida (ver Tabla 9).

Tabla 10. Nivel de interés por mejorar el conocimiento acerca de los ODS

ODS	Media	Desviación
4. Educación de calidad	3,63	1,05
5. Igualdad de género	3,50	1,25
8. Trabajo decente y crecimiento económico	3,91	1,01
12. Producción y consumo responsables	3,71	1,08
13. Acción por el clima	3,60	1,14

#### 4.1. Resultados de los trabajos sobre ODS y Responsabilidad social y ética empresarial

Los resultados de los trabajos realizados por los estudiantes de las asignaturas de Responsabilidad Social Corporativa y Ética Empresarial (correspondientes a los dos Dobles Grados) fueron presentados en clase durante marzo de 2023. Para tal fin, en cada uno de los Dobles Grados, se destinaron un total de seis sesiones de clase de dos horas de duración, con una media de dos/tres presentaciones por sesión.

Para exponer y presentar críticamente la situación actual de los ODS, los estudiantes se sirvieron de presentaciones realizadas sobre la base del material recopilado (y compartido con el resto de compañeros a través de la plataforma de enseñanza virtual). En sus intervenciones, también recurrieron a juegos interactivos creados por ellos mismos y con los que interactuaban con sus compañeros, poniendo de manifiesto la creatividad del alumnado. A partir de estos juegos, algunos individuales y otros en grupo, no sólo evaluaban el conocimiento adquirido por sus compañeras/os tras sus exposiciones, sino que, además, fomentaban la competencia como un factor de motivación, así como el trabajo en equipo.

Por tanto, los propios estudiantes mostraron su proactividad yendo más allá en la aplicación de metodologías activas, haciendo uso de la gamificación y de sus efectos positivos sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje (Ferreira et al., 2018).

A partir de estas experiencias en el aula, se consiguió que los propios estudiantes fuesen parte activa de su aprendizaje, siendo los precursores de su propio conocimiento, así como contribuyendo a su difusión al resto de sus compañeros. En este caso, la profesora actuó como orientadora-asesora, estableciendo pautas de comportamiento que intentaron no limitar las capacidades, habilidades, creatividad, innovación y la visión del estudiantado. La calificación media otorgada a los trabajos (7,8) es un indicador de la calidad de los mismos.

Al margen de lo anterior, los tres grupos con calificaciones más altas fueron seleccionados para participar en un taller sobre ODS llevado a cabo en las actividades que la Facultad de Turismo y Finanzas organizó como parte del proyecto de innovación docente en el que se enmarca este trabajo. El taller fue, por tanto, desarrollado por estudiantes. Estos proporcionaron, inicialmente, un conocimiento teórico sobre los ODS, que fue complementado y testado, posteriormente, a través de juegos competitivos que se materializaron en forma de un *scape room*, de un juego interactivo basado en la mecánica del parchís, así como de una batería de preguntas realizadas con la herramienta *Kahoo*.

Al taller asistieron 27 personas (5 hombres y 22 mujeres), pertenecientes a tres colectivos: estudiantes (22), PDI (4) y PAS (1). Los asistentes valoraron con un 4,65 (sobre 5) su nivel de satisfacción con la actividad desarrollada. El taller, además, dio lugar a una [noticia publicada por la biblioteca de la Facultad de Turismo y Finanzas](#).

## 5. CONCLUSIONES

En este trabajo se ha analizado el grado de conocimiento y concienciación del alumnado con los ODS. Los resultados obtenidos han revelado que el estudiantado tiene, en general, un nivel medio de conocimiento de los 5 ODS implicados en el proyecto de innovación docente en el que se contextualiza este trabajo, mostrando interés en mejorar el nivel de conocimiento, sobre todo, en lo relativo al ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) y al ODS 12 (Producción y consumo responsables). En mayor medida que su nivel de conocimiento se muestran preocupados por la situación en la que se encuentran actualmente los ODS analizados, resaltando, sobre todo, la preocupación por el ODS 8. No obstante, si se les pregunta acerca de su disposición a actuar para mejorar la situación de los ODS, los valores medios son algo más bajos que el nivel de preocupación mostrado. Con respecto a su nivel de contribución para la consecución de los ODS, los valores medios son inferiores al nivel de disposición a actuar para mejorar la situación, lo que lleva a la conclusión de que el estudiantado es consciente de la necesidad de seguir avanzando en su contribución a los ODS.

Dado que los participantes en la encuesta son estudiantes de asignaturas correspondientes a los últimos cursos de las titulaciones de la Facultad de Turismo y Finanzas, los resultados antes descritos ponen de manifiesto que hay una necesidad de relacionar los contenidos, actividades y trabajos de las asignaturas con los ODS. De esta forma, desde la universidad y de una manera transversal, se contribuirá a la formación de ciudadanos (futuros líderes y profesionales) comprometidos con los problemas globales. Esto, a su vez, coadyuvará el avance del ODS 4 (Educación de Calidad).

Un ejemplo de estas actuaciones reclamadas lo ha constituido la actividad desarrollada con estudiantes de la asignatura de Responsabilidad Social y Ética Empresarial de los dos Dobles Grados de la Facultad de Turismo y Finanzas. En esta actividad se ha empleado una mezcla de metodologías activas (aprendizaje colaborativo, clase invertida, gamificación) a través de las cuales el profesorado ha visto cómo la alta implicación y motivación del alumnado ha generado un mayor conocimiento de los ODS. También ha servido para fomentar en los estudiantes un estudio crítico y reflexivo, desplegando habilidades como la creatividad y el trabajo en equipo de forma cooperativa.

La información generada como resultado de este trabajo se empleará para el diseño de nuevas actividades en las asignaturas impartidas por las profesoras firmantes de este trabajo. Ojalá también puedan servir de inspiración para el diseño de actividades enfocadas al estudiantado de otras asignaturas y titulaciones.

## REFERENCIAS

- Akçayır, G., & Akçayır, M. (2018). The flipped classroom: A review of its advantages and challenges. *Computers & Education*, 126, 334-345.
- Albarrán, F., & Díaz, C. (2021). Metodologías de aprendizaje basado en problemas, proyectos y estudio de casos en el pensamiento crítico de estudiantes universitarios. *Revista de Ciencias Médicas de Pinar del Río*, 25(3), 10.
- Buil-Fabregá, M., Martínez Casanovas, M., Ruiz-Munzón, N., & Filho, W. L. (2019). Flipped classroom as an active learning methodology in sustainable development curricula. *Sustainability*, 11(17), 4577.
- Calles, C. (2020). ODS y educación superior. Una mirada desde la función de investigación. *Revista Educación Superior y Sociedad (ESS)*, 32(2), 167-201.
- Cavallo, M. A., Ledesma, A. B., Díaz, L. P., del Luján Facco, S. M., Benzi, C. S., & Strano, E. S. (2020). Convergencia ODS-universidad. Una propuesta para conocer las expectativas y percepciones de la comunidad académica acerca de la agenda 2030. *Informes de Investigación. ILATA*, 5(5), 69-81.
- Ferreira, M.J., Moreira, F., & Fonseca, D. (2019). Gamification in higher education: the learning perspective. En B. Duarte da Silva, J.A. Lencastre, M. Bento & A.J. Osório (Eds.), *Experiences and perceptions of pedagogical practices with Game-Based Learning & Gamification* (pp. 195-218). Research Centre on Education (CIEd), Institute of Education, University of Minho. <https://n9.cl/8ipz5y>
- García Sánchez, M<sup>a</sup>.R. (2022a). Educación para el desarrollo sostenible: una experiencia para trabajar en las aulas universitarias competencias en sostenibilidad. En R.M. Rabet Tensamani & V. Quirosa García (Coords.), *ODS y educación inclusiva en la educación superior: experiencias y propuestas transdisciplinares de innovación docente* (pp. 132-149). Dykinson, S.L. <https://n9.cl/yexa3>
- García Sánchez, M<sup>a</sup>.R. (2022b). Educación transformadora de la sociedad y de las empresas para crear un mundo mejor: compartiendo conocimientos, inquietudes y propuestas para contribuir al cumplimiento de los ODS desde las aulas universitarias. En M. Puig Cabrera, J.L. Arrasco Alegre, W. Jerez Rivero & C. Torres Fernández (Coords.), *Políticas públicas y ODS: intervenciones prácticas para la transformación social*. (Capítulo 2). Dykinson, S.L.

- García Sánchez, M<sup>a</sup>.R. (2023). La importancia de crear espacios para la reflexión en las aulas universitarias en el marco de la Educación para el Desarrollo Humano Sostenible y la Agenda 2030. En C. Torres Fernández, D. Limón Domínguez, W. Jerez Rivero, M. Fernández Miranda (Coords.), *Libro de Actas del II Congreso Internacional sobre Investigación y Praxis docente en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (CII-ODS)* (pp. 57-58). Dykinson, S.L.
- González-Alonso, F., Ochoa-Cervantes, A., & Guzón-Nestar, J. L. (2022). Service-learning in higher education between Spain and Mexico. Towards the SDGs. *ALTERIDAD. Revista de Educación*, 17(1), 76-88.
- Jerez Yáñez, O. et al. (2015). *Aprendizaje activo, diversidad e inclusión. Enfoque, metodologías y recomendaciones para su implementación*. Universidad de Chile. <https://acortar.link/g1ofFp>
- Keyser, M. W. (2000). Active Learning and Cooperative Learning: Understanding the Difference and Using Both Styles Effectively, *Research Strategies*, 17(1), 35-40.
- Lull Noguera, C. et al. (2021). ¿Qué saben de los ODS los alumnos de la UPV? Análisis preliminar. En J. de la Torre Laso, R. Morchón García & J. Fernández Ábalos, *IN-RED 2021: VII Congreso de Innovación Educativa y Docencia En Red* (pp. 1106-1119). Editorial Universitat Politècnica de València.
- Murga-Menoyo, M. A. (2015). Competencias para el desarrollo sostenible: las capacidades, actitudes y valores meta de la educación en el marco de la Agenda global post-2015. *Foro de Educación*, 13(19), 55-83. <http://dx.doi.org/10.14516/fde.2015.013.019.004>
- Murga-Menoyo, M. A. (2018). La Formación de la Ciudadanía en el Marco de la Agenda 2030 y la Justicia Ambiental. *Revista internacional de educación para la justicia social (RIEJS)*, 7(1), 37-52. <https://doi.org/10.15366/riejs2018.7.1.002>
- ONU (2015). Resolución 70/1. “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 15 de septiembre de 2015. Recuperado de: <https://n9.cl/61b8t>
- Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. BOE 233, de 29 de septiembre de 2021, páginas 119537 a 119578. Referencia: BOE-A-2021-15781.
- Rochina, S., Ortíz, J., & Paguay, L. (2020). La metodología de la enseñanza aprendizaje en la educación superior: algunas reflexiones. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(1), 8.
- Sacristán Díaz, M., Garrido Vega, P., Luján García, D. & Álvarez Gil, M.J. (2020). Incorporación del Desarrollo Sostenible a la gobernanza universitaria. Una experiencia de investigación en acción en una universidad cubana. *XI Workshop in Operations Management and Technology*.
- SDSN (2020). *Accelerating Education for the SDGs in Universities: A guide for universities, colleges, and tertiary and higher education institutions*. New York: Sustainable Development Solutions Network (SDSN). Recuperado de: <https://n9.cl/wj633>
- UNESCO (2014). Roadmap for Implementing the Global Action Programme on Education for Sustainable Development. Recuperado de: <https://n9.cl/fhuttm>
- UNESCO (2015). Declaración de Incheon y Marco de Acción ODS 4 – Educación 2030. Recuperado de: <https://n9.cl/v6fyj>